

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SERVISCHOOL" S. A.; DEL 26 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, a los veinte y seis días de mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas, se instalan en Junta UNIVERSAL de accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "SERVISCHOOL S.A" previa convocatoria legalmente realizada con fecha once de abril del dos mil diecinueve, por los señores Julio Patricio Merchán Bermeo y Julio Santiago Meneses Prado, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, y abalizada por los accionistas, tratándose el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: Ali Chacón Jersey Anderson, Cárdenas Espinoza Homero Ulises, Chacón Cabrera Jamilton Alfredo, Delgado Ávila Juan Gerber, Garzón Delgado Pablo Santiago (**COMISARIO**), Ledesma Matute Wilman Rolendio y Merchán Bermeo Julio Patricio (**PRESIDENTE**), quienes en conjunto representan el 100 % del total del capital suscrito de la compañía, a más del señor Julio Santiago Meneses Prado en su calidad de Gerente/Secretario.

2.- Una vez constatado que se cuenta con quórum, el señor **PRESIDENTE** de la compañía instala la Junta.

3.- Se da lectura al informe de Gerencia, siendo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- Así mismo se da lectura al informe del Comisario, siendo aprobado por la Junta en forma unánime.

5.- La ingeniera Doris Merchán Contadora de la compañía pone a consideración de la Junta para su aprobación los **INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**, haciendo una exposición en forma clara y detallada del **BALANCE GENERAL** y del **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** del PERIODO ECONÓMICO-2018; Al término de la presentación por parte de la contadora, y al no existir ningún tipo de inquietudes ni objeción alguna por parte de la Junta (puesto que en el transcurso de la exposición se fueron solucionado las diferentes inquietudes), el señor Presidente de la compañía, somete a votación para la **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SERVISCHOOL" S. A., DEL AÑO 2018**, siendo estos aprobados por unanimidad.

Una vez aprobados los Informes Económicos correspondientes al año 2018, la Junta toma un pequeño receso de unos cinco minutos mientras es elaborada el Acta correspondiente; la misma que al reinicio de la Junta, se da lectura siendo aprobada y firmada por todos los accionistas para su legalización.

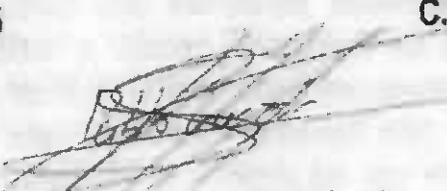
Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se da por clausura la Junta.



Julio Patricio Merchán Bermeo
PRESIDENTE
Ci: 140051287-5



Julio Santiago Meneses Prado
GERENTE GENERAL
C.I. 140018153-1



Pablo Santiago Garzón Delgado
COMISARIO
Ci: 140038651-0



Jerssy Anderson Ali Chacón
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 140086313-8



Homero Ulises Cárdenas Espinoza
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 010155787-4



Jamilton Alfredo Chacón Cabrera
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 140070872-1



Juan Gerber Delgado Avila
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 010177609-4



Wilman Rolando Ledesma Matute
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
C.I. 140040364-6